

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**Constancia de presentación de movimientos afiliatorios
IMSS DESDE SU EMPRESA**

En términos del Artículo 6 del Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización, el Instituto Mexicano del Seguro Social extiende la presente Constancia de presentación de movimientos afiliatorios del Patron o Sujeto Obligado con Nombre o Razón Social DISTRIBUIDORA EL TORO SA DE CV con Registro Patronal F2911836103.

Información General																		
Número de folio:	8617635876404348429																	
Número de lote:	420180182																	
RFC del patrón:	DTO081128383																	
Registro Patronal:	F2911836100																	
Huella Digital																		
4aaaaf38ed66d90fe180ba6798373b8bb76c9c0c5																		

Concentrado General									
Movimientos recibidos por el IMSS				Operados				Rechazados	
Bajas	Modif.	Reing.	Total	Bajas	Modif.	Reing.	Total	Bajas	Modif.
1	0	0	1	1	0	0	1	0	0

Patrón									
Relación de Movimientos Operados				Nombre Asegurado					
Tipo	NSS	Nombre Asegurado	Sal. Base	Ext.	UMF	Tipo	Fec-Mov	Tipo	C. Baja
2	04139627469	CETINA ESPINOSA LLUVIA ALEJANDRA	\$ 0.00	0	000	0	20/10/2025	0	2

Sello Digital

BB38390558F7A3E445BCFB9882C339CD06BBB6DA645F054192C5B6D3A8B2EC3F66C3ECB27B725BF52D89C9BEA46F0B1C5D710A2D0C
0CEF114B08C341B6E0665 | 1323092021

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Para efectos de lo anterior se entenderá por: Modif. (Modificación de salario), Reing. (Reingreso), Fec-Mov (Fecha de movimiento), NSS (Número de Seguridad Social), Sal. Base (Salario base), Tipo Sal. (Tipo de salario) que puede ser: 0. Salario Fijo, 1. Salario Variable, 2. Salario Mixto, Tipo Trab. (Tipo de trabajador), que puede ser: 1. Permanente, 2. Eventual urbano, 3. Eventual de la construcción, 4. Eventual del campo, Ext. (Extemporáneo), UMF (Unidad de Medicina Familiar), Tipo Mov. (Tipo de movimiento), que puede ser: 1. Alta, 2. Baja, 7. Modificación de salario, 8. Reingreso, C. Baja (Causa de baja), que puede ser: 0 - No aplica, 1 - Término del contrato, 2 - Separación voluntaria, 3 - Abandono de empleo, 4 - Defunción, 5 - Clausura, 6 - Otra, 7 - Ausentismo, 8 - Rescisión de contrato, 9 - Jubilación, A - Pensión.

Sello Digital

BB38390558F7A3E445BCFB9882C339CD06BBB6DA645F054192C5B6D3A8B2EC3F66C3ECB27B725BF52D89C9BEA46F0B1C5D710A2D0C
0CEF114B08C341B6E0665 | 1323092021